ESTUDIO DEL SECTOR

COMPRAVENTA DE SETENTA (70) PUPITRES TIPO UNIVERSITARIO CLASE 4, DESTINADOS AL EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSUELO ARAÚJO NOGUERA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 "Deber de análisis de las Entidades Estatales", se realiza el presente estudio de sector con el fin de contratar la adquisición de pupitres tipo universitario clase 4, destinados al equipamiento de la Institución.

1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE SECTOR

1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.
2. Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor del bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a éste.
3. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
4. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.
5. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que la Institución Educativa Consuelo Araujo Noguera adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.
6. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL SECTOR.

2.1. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto del contrato se identifica con los siguientes códigos UNSPSC hasta el cuarto nivel:

56121506	Pupitres

Igualmente, el objeto se encuentra establecido dentro de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU):

3110. Fabricación de muebles. Esta clase incluye:

• La fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio; además, que estén elaborados en cualquier material (madera, mimbre, bambú, metal, plástico, cuero, vidrio, etc., o combinación de estos, excepto piedra, hormigón y cerámica).

• La fabricación de sofás, sofá-camas y sillones.

• La fabricación de sillas y asientos para jardín.

• La fabricación de muebles de cocina.

• La fabricación de muebles para dormitorios, salas, comedores y similares.

• La fabricación de muebles y gabinetes para máquinas de coser, televisores, entre otros.

• La fabricación de divisiones de carácter removible, tipo biombo.

• La fabricación de escritorios, sillas y asientos (tapizados o no), mesas, archivadores y otros muebles de oficina utilizados para almacenar, trabajar, decorar, soportar, etc.

• La fabricación de sillas, sillones, butacas, pupitres, tableros, pizarras, estanterías amovibles, anaqueles, exhibidores, vitrinas, etc., y otros muebles diseñados especialmente para ser utilizados en autoservicios, bares, restaurantes, hoteles, teatros, colegios, iglesias, y sitios similares.

• La fabricación de carritos decorativos para restaurantes tales como los carritos de postres, los vagones de comida, entre otros.

• La fabricación de bancas, taburetes y otros asientos y muebles para laboratorio (armarios y mesas).

• Los acabados para muebles como la tapicería, el rociado, la pintura y el barnizado.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.
PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO CLASE 4 EN MADERA CURVA: Estructura en tubo redondo calibre 18 7/8, uniones en soldadura tipo MIG pintura al polvo horneable, madera pintada al natural en triplex de 12 mm, fondo y espaldar curvos, con tornillería galvanizado y tuercas de seguridad, tapones plásticos en los extremos.	**70**

4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta los siguientes antecedentes:

4.1. Cotizaciones de bienes, obras o servicios

Se realizó solicitud de cotización a través de diferentes proveedores para la adquisición de los bienes, a fin de garantizar la pluralidad de ofertas y opciones, obteniendo como resultado:

Cotización 1: NELLYS ASTRID SANCHEZ BLANCO - NIT 49.759.081-3
VALOR: $10.500.000

CANT.	DESCRIPCION DEL BIEN	V.UNITARIO	V. TOTAL
70	**PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO CLASE 4 EN MADERA CURVA: Estructura en tubo redondo calibre 18 7/8, uniones en soldadura tipo MIG pintura al polvo horneable, madera pintada al natural en triplex de 12 mm, fondo y espaldar curvos, con tornillería galvanizado y tuercas de seguridad, tapones plásticos en los extremos.**	**$ 150.000,00**	**$ 10.500.000,00**
VALOR TOTAL DE LA OFERTA			**$ 10.500.000,00**

Cotización 2: ENNER CADENA PEREZ - NIT 85.272.220
VALOR: $11.550.000

CANT.	DESCRIPCION DEL BIEN	V.UNITARIO	V. TOTAL
70	**PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO CLASE 4 EN MADERA CURVA: Estructura en tubo redondo calibre 18 7/8, uniones en soldadura tipo MIG pintura al polvo horneable, madera pintada al natural en triplex de 12 mm, fondo y espaldar curvos, con tornillería galvanizado y tuercas de seguridad, tapones plásticos en los extremos.**	**$ 165.000,00**	**$ 11.550.000,00**
VALOR TOTAL DE LA OFERTA			**$ 11.550.000,00**

4.2. Adquisición de bienes y servicios iguales o similares adquiridos por entidades del régimen especial.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía	Estado
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ELENA	IESE_003-2026	MANTENIMIENTO PUPITRES	26/07/2026	11.058.247	Publicado
INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME DE LA FLORIDA	R-E 2026002	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE PUPITRES UNIVERSITARIOS UNIPERSONALES DESTINADOS A DOTAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BARTOLOMÉ	21/07/2026	25.800.000	Publicado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	2026-06	COMPRA DE 25 PUPITRES, TABLERO Y MESA PUESTO DOCENTE PARA DOTACION AULAS	17/07/2026	7.140.500	Publicado

5. ESTUDIO DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría
1	General	Interno	Selección	Legal	Selección incorrecta del contratista.	Procesos disciplinarios, fiscales y penales.	1	4	4	Riesgo moderado
2	General	Externo	Contratación	Operativo	Demora en el inicio de la ejecución del contrato.	Afectación en la prestación de los servicios.	2	1	2	Riesgo bajo
3	General	interno	Contratación	Legal	Que se omitan obligaciones establecidas en la legislación vigente.	Procesos disciplinarios, fiscales y penales.	2	4	8	Riesgo alto

4	General	Externo	Ejecución	Legal - Operativo	Que no se ejecuten las obligaciones contractuales establecidas.	Detrimento, fallas en la prestación de los servicio educativos.	2	4	8	Riesgo alto
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los bienes suministrados o productos equivocados.	Afectación de la prestación del servicio educativo, lo que puede acarrear consecuencias legales y económicas.	2	4	8	Riesgo alto

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ENTIDAD	Acompañamiento de los profesionales universitarios de la entidad en todo el proceso contractual	1	2	2	Riesgo bajo	Profesionales universitarios	Cuando surja la necesidad de contratación	Terminación del contrato	Realizar revisión de los procesos de contratación que permita evidenciar la eficacia del acompañamiento de los profesionales universitarios de la entidad en todo el proceso contractual.	Una vez en cada vigencia.
2	CONTRATISTA	Aplicación de herramientas administrativas y legales que permitan satisfacer las necesidades de la entidad explícitas en el manual de contratación y la legislación colombiana vigente.	1	1	1	Riesgo bajo	Profesionales universitarios	Cuando surja la necesidad	Terminación del contrato	El supervisor del contrato debe suscribir el acta de inicio	Cada vez que se elabora un contrato.
3	ENTIDAD	Revisión de la legislación vigente aplicable al régimen especial.	2	2	4	Riesgo moderado	Profesionales universitarios	Formulación de estudios previos	Terminación del contrato	Verificación de informes de ejecución, reuniones de revisión de gestión, etc.	Una vez en cada vigencia.
4	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades asignadas al contratista.	2	1	2	Riesgo bajo	Supervisor.	Acta de inicio	Terminación del contrato	Verificación de informes de ejecución, reuniones de revisión de gestión, etc.	Con cada informe de supervisión.
5	ENTIDAD	Establecer la constitución de garantías que amparen los riesgos	2	3	6	Riesgo moderado	Supervisor	Acta de inicio	Terminación del contrato	Resolución de aprobación de garantías y sus ajustes	Antes del inicio de la ejecución y cada vez que se modifique

1 a 3	Bajo	7 a 14	Alto
4 a 6	Moderado	15 a 25	Extremo

6. PRESUPUESTO DESTINADO PARA LA CONTRATACIÓN.

OBJETO	VALOR
COMPRAVENTA DE SETENTA (70) PUPITRES TIPO UNIVERSITARIO CLASE 4, DESTINADOS AL EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSUELO ARAÚJO NOGUERA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES.	La suma de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000,00) M/C** Este estudio de sector se ajusta a lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política, en lo que respecta, fundamentalmente, a los principios de igualdad, economía, e imparcialidad que rigen la función administrativa.

Con el anterior estudio de sector se da cumplimiento a la normatividad, el día 05 de agosto de 2026.

BENJAMIN DE JESUS HERRERA ROJAS
Rector